



25 de marzo 2015.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CEIBA

Miércoles 25 de marzo 2015

— + —

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de acuerdos.
2. Revisión de Estatutos.
3. Página Web y Consejo Editorial.
4. Cuotas y asuntos administrativos.
5. Grupos y actividades regionales.
6. Próximas sesiones de análisis.
7. Asuntos generales.

— + —

1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Se cumplieron los acuerdos de la reunión de Junta Directiva (JD) del jueves 15 de enero:

(1) Fecha y agenda de la siguiente Asamblea General Ordinaria (AGO). La AGO se realizó el jueves 12 de febrero y abordó la situación financiera, ingresos y cuotas; la actualización de la lista de socios activos; la diversificación de las actividades de la asociación; y la formación de un Consejo Editorial, particularmente para el lanzamiento del portal web.

(2) Contenido general del programa de trabajo. El programa de trabajo fue presentado a la AGO del 12 de febrero y aprobado por ésta.

(3) Reforma a Estatutos. La AGO del 12 de febrero nombró una Comisión Revisora, coordinada por Antonio Azuela, miembro de la JD, la cual inició trabajos considerando las orientaciones de la AGO y la JD, y entregó a esta última su primera Minuta de Acuerdos

2 INFORMACIÓN SOBRE LA REVISIÓN DE ESTATUTOS.

La Comisión de Estatutos realizó su primera reunión el 10 de marzo y entregó minuta (anexa) a la Junta Directiva, la cual la aprueba. Puntos relevantes:

- 1.1 Vigencia de la condición de deducibilidad de impuesto.
- 1.2 Precisar condiciones para protocolizar asambleas ante notario.
- 3.1 Posibilidad de reducir duración de Presidencia [y Junta Directiva] de cuatro a tres años.
- 3.2 Posibilidad que el Presidente saliente forma parte *per se* de la nueva Junta Directiva.
- 3.3 Posibilidad de eliminar el Consejo Asesor.
- 3.4 Asegurar miembros jóvenes en la composición de la Junta Directiva.
- 5.1 Formalizar la figura de Dirección o Coordinación Ejecutiva.
- 6 Formalizar la vocación de la asociación por influir en políticas públicas.
- 7 Establecer reglas para pronunciamientos públicos sin requerir intervención de la Asamblea General.

3 RESULTADOS DEL TRABAJO DEL CONSEJO EDITORIAL Y AVANCE EN LA RENOVACIÓN DE LA PÁGINA WEB.

El Consejo Editorial (CE) realizó su primera reunión, constitutiva, el 25 de febrero y entrego minuta (anexa) de su reunión a la Junta Directiva, la cual la aprueba. Puntos relevantes:

B) Se definieron coordinadores (denominados «Animadores») para cada uno de las secciones temáticas aprobadas por la AGO del 12 de febrero. El CE decidió la utilización de *hashtags* para etiquetar temas y subtemas.

C) Se precisaron las tareas de los animadores.

D) Se decidió que Germán González funja como Coordinador del CE.

F) Se decidió lanzar el nuevo portal web el 25 de marzo.

Germán informa que los trabajos para el lanzamiento definitivo del portal se encuentran retrasados en relación con la intención de hacerlo el 25 de marzo; los animadores no han enviado todavía textos para sus respectivas secciones. Por consiguiente, se convocará próximamente a reunión del CE a fin de revisar tiempos y resolver el lanzamiento del portal.

4 CUOTAS Y CUESTIONES ADMINISTRATIVAS.

La Junta Directiva:

4.1 Anota que la fecha límite para el cumplimiento del acuerdo de la AGO del 12 de febrero, relativa a pago de cuotas 2015, será el 30 de abril.

4.2 Resuelve reunir las Actas de Asambleas en un solo «Libro de Actas», que incluya las firmas de los asistentes, así como reformular las Actas faltantes en caso necesario.

4.3 Establece mecanismo para pronunciamientos públicos de CeIBA: el Presidente presenta iniciativas y la Junta Directiva aprueba; el Presidente tendrá voto de calidad.

4.4 Resuelve promover la realización de proyectos que permitan a CeIBA obtener ingresos adicionales. Establecerá un mecanismo para garantizar que los proyectos se ajusten a los fines y posibilidades de la Asociación y estén orientados a estudios para políticas públicas, no para instrumentos de política (como Impacto Ambiental o Licencias y permisos operativos del sector productivo). Todo proyecto deberá contar con un socio responsable que asegure el compromiso de realización.

4.5 Continuará analizando la posibilidad del uso de software para participación a distancia en las Asambleas Generales, siempre y cuando se resuelva el problema de confidencialidad.

4.6 Resuelve que la difusión de las sesiones de análisis podrá realizarse en función de la decisión de los ponentes, mediante vídeos editados o relatorías escritas, vía portal web. El acceso será exclusivo a socios en los casos que así se considere apropiado.

4.7 Resuelve que el Presidente y la Vicepresidente se reúnan a la brevedad posible con Rosaura y Elsa Cadena, con objeto de definir el descargo de los asuntos administrativos para los que ellas no cuentan con disponibilidad de tiempo.

5 GRUPOS Y ACTIVIDADES REGIONALES

Se informa sobre la propuesta de Rafael Robles de Benito, e intercambio de mensajes que le siguió, relativa a dar vida a grupos y actividades regionales.

Se reitera el señalamiento de la Comisión revisora de Estatutos en el sentido de que «las previsiones actuales cubren adecuadamente el tema, pero es preciso considerarlas para el reglamento interior que se elabore una vez que se haya aprobado la reforma a los estatutos».

Se considera la posibilidad de dar cauce a iniciativas y actividades regionales abriendo una sección específica para ello en el nuevo Portal Web.

Se considera necesario que cuando miembros de la JD realicen viajes de trabajo a regiones en las que existen socios, aprovechen para realizar algún tipo de actividad relacionada con las tareas en curso de la Asociación.

6 PRÓXIMAS SESIONES DE ANÁLISIS.

La JD define las próximas cuatro sesiones de análisis, a saber:

- **Agua, pueblos indios y derechos de propiedad;** a realizarse en abril después de semana santa (fecha a precisar). Invitados: Manuel Perló, César Herrera y Alejandra Rabasa.
- **Minería;** en formato tipo mesa de trabajo a realizar en tres horas, bajo la previsión que los socios interesados envíen preguntas o planteamientos con suficiente anticipación a la sesión. Fecha a precisar. Invitados: Lorenzo Rosenzweig y un experto del Instituto Geológico Mexicano (que Julia contactará).
- **Áreas naturales protegidas.** Formato, fecha y ponentes a precisar.
- **Residuos.** Formato, fecha y ponentes a precisar.

7 ASUNTOS GENERALES.

El Presidente informa que existen tres proyectos posibles a la vista:

- Evaluación de logros y propuestas de mejora para la Alianza *World Wild Fund* (WWF) México & Fundación Carlos Slim (FCS). La realización de este proyecto permitirá obtener fondos adicionales significativos (*overhead*) para CeIBA.
- Seguimiento a gasto público ambiental. Proyecto muy interesante y que se ajusta perfectamente a los fines e intereses de CeIBA, pero que por el momento no cuenta con fondos para su realización.
- Xochimilco. Este proyecto se revisará en la siguiente JD.

En relación con la errata en la Minuta de la AGO del 12 de febrero, texto del Acuerdo (I) [ele] que indicaba que la fecha límite para pago de cuotas era la fecha de la AGO 2015 (ya realizada el 12 de febrero):

Se resuelve que el texto indique que la fecha límite para pago de cuotas es el mes de abril 2015; que Germán formule y distribuya mensaje aclaratorio mediante ceiba-lista@ceiba.org.mx